

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Investigador** (Doctor) en el proyecto: “IMMUNOLOGIC PROGRAM GRANT PROPOSALATTHE EXPERIMENTAL THERAPEUTICS UNIT AT HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS”, en la Unidad de Investigación de Oncología Médica del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia el 01 enero 2021 y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 1 año. El salario bruto mensual será de 2458.33€ aprox. (pagas extra ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Mantenimiento de líneas celulares y en modelos de ratón, ensayos de viabilidad, respuesta a tratamiento, etc.
- Análisis bioinformático de datos de expresión génica, amplificación, mutación, etc.
- Redacción de artículos, presentaciones, seminarios, posters a congresos, ect.
- Cierre, recogida de datos, análisis de los mismos, redacción de informes y artículos científicos. Cualquier otra tarea asignada por el Director del proyecto y relacionada.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Ciencias de la vida (Biología, Químicas, Farmacia, etc.).
- Doctor en Ciencias de la vida

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **03 de diciembre de 2020** y finalizará el día **8 de diciembre de 2020**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “INV-44-2020”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia en cultivos celulares, técnicas de proteómica y biología molecular, y celular, microscopía y citometría de flujo y Experiencia en estudios bioinformáticos. (0-3.5 puntos)
2. Capacitación y experiencia en experimentación con animales (Funciones B, C y D) (0-2 puntos)
3. Mínimo 1 año de experiencia de postdoctoral (0-1.5 puntos)
4. Publicaciones en revistas indexadas y participación en congresos nacionales e internacionales (0-2 puntos).
5. Movilidad (0-1 puntos).

B) **Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **03 de diciembre de 2020**